

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 102 5 de mayo de 2020 PNL/000048-02. Pág. 12473

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

## PNL/000048-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a gestionar directamente la villa romana de Camarzana de Tera (Zamora) garantizando su apertura al público durante todo el año y que se lleven a cabo las correspondientes campañas de promoción turística utilizando los medios correspondientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

## **PRESIDENCIA**

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000048, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a gestionar directamente la villa romana de Camarzana de Tera (Zamora) garantizando su apertura al público durante todo el año y que se lleven a cabo las correspondientes campañas de promoción turística utilizando los medios correspondientes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez